

CONVOCATORIAS IBERBIBLIOTECAS

Cierre 14 de abril, 2017

CONVOCATORIA 1: PROYECTOS BIBLIOTECARIOS INNOVADORES llevados a cabo por dos o más países iberoamericanos, de los cuales al menos uno deberá ser miembro activo del programa Iberbibliotecas.

CONVOCATORIA 2: PROYECTOS PARA FORTALECER REDES Y SISTEMAS DE BIBLIOTECAS NACIONALES, REGIONALES O DE CIUDADES. Estos proyectos deberán estar orientados a cumplir uno o más de estos objetivos:

- a. Diseño de planes estratégicos.
- b. Estudios de valor de las bibliotecas.
- c. Estudios de evaluación de servicios.
- d. Diseño de planes de fomento lector.
- e. Desarrollo de estrategias de comunicación digital.
- f. Definición de estándares de servicio.
- g. Plan de gestión de colecciones.

APOYO ECONÓMICO

La bolsa concursable para la 5ª Convocatoria de Ayudas 2017 es de \$181.000 USD (ciento ochenta y un mil dólares estadounidenses).

La cuantía de la ayuda entregada a cada proyecto ganador no podrá exceder el 10% del total de la bolsa concursable en caso de que se presente de manera individual (\$18.100) y no será superior al 20% en caso de que se presente a nombre de dos o más países (\$36.200).

INSCRIPCIÓN

Las propuestas pueden ser presentadas en español o portugués. Las entidades participantes deberán enviar un correo electrónico a la cuenta iberbibliotecas@cerlalc.org con el asunto "Convocatoria de Ayudas 2017". En ese correo electrónico deberán adjuntarse los siguientes documentos:

1. Formulario de inscripción completamente diligenciado http://www.iberbibliotecas.org/documentos/65_Inscripcion.doc.
2. Formato de presupuesto en dólares y moneda local http://www.iberbibliotecas.org/document.../66_presupuesto.xlsx.
3. Cronograma de actividades del proyecto en una tabla de Excel o en PDF. Se aceptará cualquier formato de cronograma.
4. Anexos (máximo tres) que demuestren el desarrollo del proyecto. Sólo para aquellos proyectos que ya estén en ejecución.